



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Radicado: S 2016060094729

Fecha: 28/11/2016

Tipo:
RESOLUCIÓN
Destino:



**Por la cual se emite la Norma Reglamentaria “Juegos Deportivos, Recreativos Y Culturales del Magisterio Antioqueño”
Etapa Subregional 2016**

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas en el artículo 6 de la Ley 715 de 2001, y Decreto Ley 1278 de 2002, y el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre del 2016.

CONSIDERANDO QUE:

Mediante el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre del 2016, se define la estructura Orgánica y otorga funciones al Secretario de Educación del Departamento de Antioquia para realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los Docentes, directivos docentes y personal administrativo que laboran en los diferentes Establecimientos Educativos de las Entidades que no administran la Educación.

El Artículo 52 de la Constitución Política de Colombia reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre; plantea además que el ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano y establece que el deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social.

La Secretaría de Educación de Antioquia, en cumplimiento del programa “Excelencia educativa con más y mejores maestros” que tiene como propósito fundamental la formación de los educadores y de los directivos docentes y el proyecto “Plan formación y dignificación docente” con el N° 2016050000136; programa y proyecto que hacen parte de la Línea Estratégica 3: Equidad Y Movilidad Social en el Componente Educación, del Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 “Antioquia Piensa en Grande”.

La Guía para el diseño de programas de bienestar laboral del Ministerio de Educación Nacional, en el aparte relacionado con la esfera socioafectiva establece el componente Recreación y Cultura y sugiere desarrollar actividades de integración deportiva en disciplinas deportivas individuales y de conjunto igualmente la Secretaria de Educación de Antioquia tiene como uno de sus objetivos el mejoramiento de la calidad de vida de los docentes, directivos docentes y otros agentes educativos y por ende el mejoramiento en la calidad de la prestación del servicio educativo.

Se requiere que el maestro vuelva a ser apreciado y valorado como un protagonista central de la educación. Es por ello que el desarrollo profesional de aquellos que actualmente prestan su servicio en el departamento de Antioquia se promoverá a través de la estrategia Escuela de Maestros, Maestras y Directivos, programa que permitirá brindar oportunidades para el desarrollo profesional de los docentes y directivos docentes que se encuentran al servicio del departamento de Antioquia.

La Secretaría de Educación de Antioquia ha programado para el año 2016, la realización de la etapa subregional de los Juegos Deportivos, Recreativos y Culturales del Magisterio Antioqueño”, en las siguientes subregiones: Bajo Cauca: El Bagre; Magdalena Medio: Puerto Berrio; Nordeste: Amalfi; Norte: Entrerrios; Occidente: Sopetran; Oriente: La Ceja; Suroeste: Andes; Urabá: Carepa; Valle de Aburra: Barbosa, durante la semana de Desarrollo Institucional comprendida entre el 28 de noviembre al 2

de diciembre de 2016, en los cuales participarán directivos docentes y docentes de vinculados a la administración departamental de las nueve (9) subregiones en mención, mediante los Decretos 2277 de 1979 y 1278 de 2002, que laboran en las Instituciones y Centros Educativos oficiales pertenecientes a municipios no certificados del Departamento de Antioquia.

Por lo anteriormente expuesto, el Secretario de Educación de Antioquia

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado a docentes y directivos docentes vinculados a la administración departamental mediante los Decretos 2277 de 1979 y 1278 de 2002, que laboran en las Instituciones y Centros Educativos oficiales del Departamento de Antioquia, para que participen en los Juegos Deportivos, Recreativos y Culturales del Magisterio Antioqueño”, Etapa Subregional, a realizarse en las subregiones Bajo Cauca: El Bagre; Magdalena Medio: Puerto Berrio; Nordeste: Amalfi; Norte: Entrerrios; Occidente: Sopetran; Oriente: La Ceja; Suroeste: Andes; Urabá: Carepa; Valle de Aburra: Barbosa en la semana de Desarrollo Institucional comprendida entre el 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2016.

PARAGRAFO: Los listados reposan en la Dirección de Talento Humano Docente de la Subsecretaría Administrativa de la Secretaría de Educación de Antioquia

CEDULA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE	MUNICIPIO
8418150	I.E FÉLIX MARÍA RESTREPO LONDOÑO	JAIME ANTONIO ARANGO VÁSQUEZ	LA UNÓN
32526294	I.E.R SAN PABLO SEDE LA ARGENTINA	MARGARITA MARIA OSORIO TORRES	TAMESIS
78741969	I.E. LEÓN XIII	JUAN CARLOS PÉREZ	EL PEÑOL
80218619	I.E. LEÓN XIII	OSCAR NEFTALÍ RODRÍGUEZ GARCÍA	EL PEÑOL
43270750	I. E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	MÓNICA MARCELA BARRIENTOS LUJAN	GUATAPE
21420449	I. E. BERNARDO URIBE LONDOÑO	LUZ AMPARO VALLEJO JARAMILLO	LA CEJA
11795456	I. E. COLOMBIA	WILLIAM CASTILLO ROBLEDO	CAREPA
1040361518	I. E. R. ZUNGO EMBARCADERO	SANTI ALAVAREZ IBAÑEZ	CAREPA
11791900	I. E. R. ZUNGO EMBARCADERO	PROSPERO CUESTA HURTADO	CAREPA
45499119	I. E. COLOMBIA	GLORIA LEIFA LARA RAMOS	CAREPA
43140983	I. E. COLOMBIA	ARELIS MORALES CORDOBA	CAREPA
39407495	I. E. COLOMBIA	ORFELINA MORALES CORDOBA	CAREPA
43141721	I. E. COLOMBIA	GEORGINA MOLINA FLORES	CAREPA
39309720	I. E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	ARELIS CAICEDO BELTRAN	CAREPA
35604258	I. E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	FLOR CALIXTA ROA RIVAS	CAREPA
64739488	I. E. COLOMBIA	EVELIS CONTRERAS	CAREPA
43141556	I. E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	DELVY VALOYES ROBLEDO	CAREPA
26331066	I. E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	MARITZA ARBOLEDA MURILLO	CAREPA
35589774	I. E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	MIRYAN MARMOLEJO ASPRILLA	CAREPA
43147748	I. E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	ADDY SAMIRA URRUTIA CUESTA	CAREPA
39315804	I. E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	MARGELA MAYILI MENA BLANDON	CAREPA
1077436782	I. E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	YORFARY PALACIOS CORDOBA	CAREPA

26367159	I. E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	SHIARA YESENIA ORTIZ IBARGUEN	CAREPA
43140121	I. E. COLOMBIA	MARIA DAICER CACIANIS GOMEZ	CAREPA
32252693	I. E. COLOMBIA	ELVIRA REYES HERNANDEZ	CAREPA
71592912	I. E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	JUAN DE JESUS DAVID USUGA	CAREPA
71258143	I. E. COLOMBIA	HECTOR MANUEL MURILLO DE HOYOS	CAREPA
71250187	I. E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	DIDIER JAMINTON URRUTIA MOSQUERA	CAREPA
8470480	I. E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	MANUEL JOSE ORTIZ GAÑAN	CAREPA
4813467	I. E. COLOMBIA	MARIO ANTONIO RENTERIA RODRIGUEZ	CAREPA
8486652	I. E. COLOMBIA	FREDY MANUEL TEJERA PALACIO	CAREPA
8115523	I. E. JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ	RICARDO GONZALEZ ASPRILLA	CAREPA
10649951661	I. E. R. ZUNGO EMBARCADERO	DIANA MARIA RUIZ LLORENTE	CAREPA
1133797053	I. E. R. ZUNGO EMBARCADERO	DAIRO RAFAEL MARTINEZ CASTILLO	CAREPA
35262552	I. E. JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ	YOLANDA RUIZ RODRIGUEZ	CAREPA
32290644	I. E. AGRICOLA DE URABA	ENNA CECILIA PATERNINA AYAZO	CHIGORODÒ
1004010289	I. E. R. BUENOS AIRES	YUDY MARCELA LOPEZ RENTERÍA	ARBOLETE
43417395	I. E. AGRICOLA DE URABA	BLANCA ISABEL LOPEZ	CHIGORODÒ
6867131	I. E. PBRO. LUIS RODOLFO GOMEZ	JUAQUIN VELEZ MARTELO	SANTUARIO
11805346	I. E. LA MAGDALENA	JOSÉ LUIS CÓRDOBA MORENO	SAN VICENTE
1036947727	I.E JORGE ALBERTO GOMEZ G SEDE ALVARO HERRERA	KATHERINE VALENCIA ZAPATA	GRANADA
42677243	C.E.R TAFETANES	MARÍA TERESA GRANADOS VILLA	GRANADA
1038408067	I.E JORGE ALBERTO GOMEZ G SEDE SANTA ANA	SANDRA YAMILE RAMÍREZ GARCÍA	GRANADA
43646215	I.E JORGE ALBERTO GOMEZ G	YENNY ALEXANDRA GIRALDO ARISTIZÁBAL	GRANADA
26366862	C.E.R TAFETANES SEDE JUAN FRANCISCO DUQUE	ENORIS BARCO MURILLO	GRANADA
1,037498568	I.E EFE GÓMEZ	CARLOS MARIO VALENCIA CASTRILLON	VEGACHI
3551572	I.E JOHN F KENNEDY	CARLOS ANDRES BERMUDEZ ALZATE	VEGACHI
11809443	CER EL OLVIDO	WISTON ARLEY CASTRO MOSQUERA	VEGACHI
4803456	I.E EFE GÓMEZ	CARLOS ANTONIO PALACIOS PALACIOS	VEGACHI
1045137133	I.E JOHN F KENNEDY	EDHER MOSQUERA MURILLO	VEGACHI
3552368	CER JAIME MARULANDA VALENCIA	GUSTAVO ALONSO LÓPEZ GARZÓN	VEGACHI
15342197	I.E EL CINCO	EDWIN DURLEY SERNA HINCAPIE	VEGACHI
35586627	I.E EFE GÓMEZ	LUZ ESTELA PELÁEZ PEREA	VEGACHI
21947875	I.E EFE GÓMEZ	ANA TRINIDAD GIRALDO BERMUDEZ	VEGACHI
15535266	I.E EFE GÓMEZ	JOSÉ MARÍA VIVARES ORTIZ	VEGACHI
70252225	I.E EFE GÓMEZ	FRANCISCO LUIS CHAVERRA PALACIO	VEGACHI

"....."

98514981	I.E EFE GÓMEZ	JOHN JAIRO GIRALDO CORREDOR	VEGACHI
39325795	I.E EFE GÓMEZ	MARÍA LUCELLY ESCOBAR GRANDA	VEGACHI
22234134	I.E EFE GÓMEZ	ELCIRA DEL SOCORRO BARRERA LONDOÑO	VEGACHI
11618038	I.E EFE GÓMEZ	PABLO ARLEY PALACIO COPETE	VEGACHI
3985078	I.E EFE GÓMEZ	DICKSON ARIZA TORRES	VEGACHI
23151757	I.E JOHN F KENNEDY	TAIS PATRICIA IGLESIAS MIER	VEGACHI
9023789	CER MERCEDES ABREGO	JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	VEGACHI
70601402	I.E JOHN F KENNEDY	CARLOS HUMBERTO HENAO	VEGACHI
11809936	I.E JOHN F KENNEDY	MAGNO PALACIOS CASAS	VEGACHI
22034640	I.E EFE GÓMEZ	LILIANA MARIA CARVAJAL RUIZ	VEGACHI
98651421	I.E EFE GÓMEZ	WEIMAR ALBERTO RAMÍREZ VASQUE	VEGACHI
22041779	I.E EFE GÓMEZ	ELIANA MARCELA YARCE RINCÓN	VEGACHI
22024851	I.E EFE GÓMEZ	FABIOLA DEL SOCORRO RUIZ MARÍN	VEGACHI
35898627	I.E EFE GÓMEZ	NANCY OLIVIA FIGUEROA RENTERÍA	VEGACHI
11207434	I.E EFE GÓMEZ	GUSTAVO ANDRÉS LEYTON AGUDELO	VEGACHI
70254763	CER MERCEDES ABREGO	HENRRY ARTURO GONZALEZ ACEVEDO	VEGACHI
1042090860	I.E EFE GÓMEZ	YENNY MARYORY TABARES TAMAYO	VEGACHI
43483095	I.E EFE GÓMEZ	GLORIA PATRICIA AGUDELO PUERTA	VEGACHI
39171686	CER ANTONIO NARIÑO	RUT NORAI DA SUAREZ CAÑAS	VEGACHI
22041646	I.E EFE GÓMEZ	YADIRA TATIANA ACEVEDO URREGO	VEGACHI
39328262	I.E EFE GÓMEZ	OLGA NANCY ARIAS VÉLEZ	VEGACHI
22034673	I.E EFE GÓMEZ	MARÍA LUZ LÓPEZ GARZÓN	VEGACHI
22034919	I.E EFE GÓMEZ	MARÍA DEL CARMEN MOLINA LÓPEZ	VEGACHI
43802787	I.E EFE GÓMEZ	LUZ MARY OSORNO RÚA	VEGACHI
21787923	I. E. NUESTRA SENORA DEL PILAR	OLGA CECILIA ZULUAGA CASTAÑO	GUATAPE
1039680597	C. E. R. LA UNÓN	DIANA MARCELA AGUDELO MARULANDA	PUERTO NARE
42843295	I. E. LEON XIII	MARIA ELENA AGUDELO ATEHORTUA	EL PEÑOL
71379261	I. E. NUESTRA SENORA DEL PILAR	RONNEY GUTIERREZ BRAND	GUATAPE
30406337	I. E. NUESTRA SENORA DEL PILAR	MARISELA VALENCIA GRISALES	GUATAPE

ARTICULO SEGUNDO: La cobertura y la protección del sistema de salud y de Riesgos Laborales del Magisterio, solo será durante la permanencia de los Docentes y Directivos Docentes inscritos en los Juegos Deportivos, Recreativos y Culturales del

"....."

Magisterio Antioqueño", Etapa Subregional, a realizarse en las siguientes subregiones, Bajo Cauca: El Bagre; Magdalena Medio: Puerto Berrio; Nordeste: Amalfi; Norte: Entrerrios; Occidente: Sopetran; Oriente: La Ceja; Suroeste: Andes; Urabá: Carepa; Valle de Aburra: Barbosa en la semana de Desarrollo Institucional comprendida entre el 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2016..


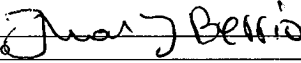
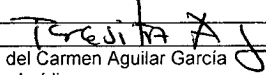

PARAGRAFO 1: Los docentes y directivos docentes que por alguna razón necesitan aucentarsen del municipio sede de los juegos, deben solicitarlo por escrito al delegado de la Secretaría de Educación.

PARAGRAFO 2: Si en el municipio sede no existe escenario para alguna disciplina deportiva la organización gestionará el escenario con otro municipio, para lo cual el desplazamiento se hará de manera coordinada con transporte autorizado por la organización.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicacion.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


 NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
 Secretario de Educación de Antioquia

Proyectó Jose Fabian Serpa Morales Profesional Universitario 	Revisó  Jhon Jairo Berrio Director de Talento Humano Docente	Revisó  Teresita del Carmen Aguilar Garcia Directora Juridica 
---	---	---